

**A los señores Accionistas y Directores de
INDUSTRIA METALMECANICA ALMETAL S.A.**

Guayaquil, 17 de Marzo del 2010

En mi calidad de comisario de INDUSTRIA METALMECANICA ALMETAL S.A. y en cumplimiento de la función que me asigna el numeral 4to. Del Art. 279 de la ley de Compañías, cumplo informarle que he examinado el balance general de la compañía al 31 de diciembre del 2009 y el correspondiente estado de resultados, por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión incluyo en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros, adicionalmente incluyo la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales relativas a la información financiera emitidas en la Republica del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros.

Atendiendo lo dispuesto en la Resolución N.- 92-1-4-3-0014 en adición debo indicar:

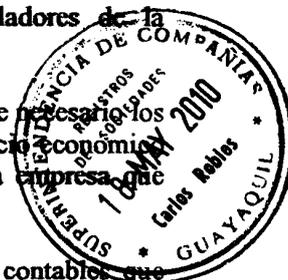
Como resultado de mi examen, basado en el alcance de mi revisión, en mi opinión expongo:

- Las transacciones registradas y los actos administrativos, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de las juntas de accionistas y del directorio:
- Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, libro de acciones y accionistas han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y la técnica contable estos se conservan de acuerdo a lo prescrito en las disposiciones legales.
- El sistema de control interno contable de la Compañía no presento ninguna condición que constituya una debilidad sustancial. En términos generales los procedimientos y controles implementados por la gerencia, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía.
- En cuanto se refiere a la documentación contable financiera y legal, considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías y los respectivos organismos reguladores de la actividad laboral.

He verificado mediante pruebas, observación y detalle en la medida que considere necesario los procedimientos establecidos y de acuerdo a la información presentada, el ejercicio económico de este año, arrojó una pérdida debido al inconveniente en el contrato con la empresa que figuraba como comercializador exclusivo de los productos.

Los valores fueron constatados y verificados según el sistema y los archivos contables que reposan en la empresa, lo que justifica la pérdida presentada en el ejercicio fiscal, fueron considerados los gastos no deducibles como están reflejados en el formulario declarado al SRI (Servicio de Rentas Internas), todos estos valores constan de su respectivo soporte y registro.

Los componentes de los estados financieros de la Compañía, principalmente son:



B. RESULTADOS OBTENIDOS

DESCRIPCION DE CUENTAS	2008	2009
INGRESOS		
Ventas Netas	427004.71	815341.17
Costo de Ventas	<u>391279.51</u>	<u>798730.73</u>
Utilidad Marginal	35725.20	16610.44
Gastos Administrativos, Ventas, Financ. y Otros	-11119.24	-42816.02
Otros Ingresos y (Egresos)		+ 708.49
Utilidad / Perdida del Periodo	24605.96	-25497.09

De la perdida reflejada se disminuyo los valores por gastos no deducibles por un valor de \$37978.48, lo cual produce una utilidad del \$12481.39, por el crédito de las retenciones en la fuente que nos realizaron en el año, no tuvimos que cancelar valor alguno por el impuesto generado.

C. SITUACION FINANCIERA

Los movimientos de las cuentas de activos, pasivos y Resultados reflejan razonablemente la situación Financiera de la Empresa dadas las condiciones del sistema operativo y financiero de la misma.

Realizado el análisis de los principales rubros de cuentas tenemos lo siguiente:

LIQUIDEZ

▪ RAZON CORRIENTE

$$RC = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{183051.13}{195018.80} = 0.9386$$

▪ RAZON ACIDA

$$RA = \frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{183051.13 - 28243.69}{195018.80} = 0.7938$$

▪ NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

$$N.E. = \frac{\text{Pasivos Totales}}{\text{Activos Totales}} = \frac{195018.80}{552076.64} = 0.3532$$

▪ MARGEN DE UTILIDAD BRUTA

$$U.B. = \frac{\text{Ventas} - \text{Costo de Ventas}}{\text{Ventas}} = \frac{815341.17 - 798730.73}{815341.17} = 0.0203$$

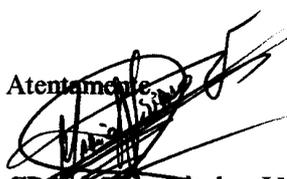


Activos	\$	552,076.64
Pasivos Corrientes		195,018.80
Patrimonio de los Accionistas		357,057.84
Perdida del Ejercicio	-	25,497.09

En mi opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de INDUSTRIA METALMECANICA ALMETAL S.A. al 31 de diciembre del 2009 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de conformidad con la ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final el balance general de INDUSTRIA METALMECANICA ALMETAL S.A., al 31 de diciembre del 2009 y el correspondiente estado de resultados por el año terminado en esa fecha.

Atentamente,


CPA. Mario Lindao V.
C.I. 0904156395
COMISARIO

